

PAUTAS PARA LA REDACCIÓN DE LA
CARTA DE PRESENTACIÓN DEL TEMA DE TRABAJO FINAL PARA LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: OBSTETRA-PARTERA/O

1. **Encabezado.** La carta se dirige a:

Sres Integrantes de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza
y Comisión de Investigación de la Escuela de Parteras.

2. **Título del trabajo.**
3. **Introducción.** Refiere a la importancia del problema para la profesión de Obstetra-Partera/o. La exposición debe estar fuertemente vinculada con la teoría y la práctica de la profesión, al Sistema Nacional Integrado de Salud, a las políticas de salud vigentes en el Uruguay, concordantes con los lineamientos actuales de la Universidad de la República, o promover recomendaciones pertinentes para su mejora e incorporación al saber universitario.
Deberán incluir datos epidemiológicos, si corresponde u otra fundamentación pertinente.
4. **Antecedentes.** Mencionar antecedentes teóricos y de otras investigaciones afines, nacionales e internacionales.
5. **Objetivos.** Generales y específicos
6. **Formulación breve del problema a estudiar.** Preguntas que el trabajo pretende responder.
7. **Diseño.** Explicar brevemente el tipo de estudio, área de estudio, universo o muestra y técnica de recolección de datos.
8. **Tutor.** Indicar datos personales, académicos y laborales del docente tutor.
9. **Nombre/s de la o las personas que realizarán el trabajo y modo de contacto** (teléfono particular, celular, correo electrónico).

Requisitos formales. Presentar la carta redactada en letra tipo Arial o Times New Roman, en tamaño 12, interlineado 1 ½ , con texto justificado en márgenes izquierdo y derecho, y que no exceda las 3 carillas.

Una vez redactada la carta, siguiendo las pautas indicadas anteriormente, se seguirán los pasos que se especifican a continuación:

- a) enviarla por correo electrónico o presentarla personalmente en la Bedelía de la Escuela de Parteras,
- b) esperar confirmación de día y hora para la entrevista con los integrantes de las Unidades de Apoyo a la Enseñanza y a la Investigación, en la cual se dará curso o se rectificará la propuesta presentada,
- c) una vez aceptado el título del trabajo final, se enviará la propuesta a la Comisión Directiva de la Escuela de Parteras, para su aprobación final.